

Acordase una s<sup>ta</sup>em.  
de la fundacion de Iglesia.

Fernando 7.<sup>o</sup> acordó de celebrar una funcion solemne  
de Iglesia, y para el modo de que sea con la vuntuosidad  
posible, se cite a junta extraordinaria el lunes  
veinte y tres del cor<sup>te</sup> con exposicion del objeto.

Traslacion de la fab<sup>la</sup>  
de lievan a la casa  
de Misericordia.

El S.<sup>to</sup> Theorexeno manifestó que los telares no po-  
dian paxar al Cons.<sup>to</sup> des.<sup>to</sup> Anson, y que era de ventin  
podrian colocarse en las dos salas que hay al ponien-  
te de la casa de Misericordia, para lo que era  
preciso paxar oficio a la junta de la misma pidiendo  
dolar, lo que asi se acordó.

Instroficacion al guarda  
del plantio de pinos.

El mismo S.<sup>to</sup> Theorexeno propuso, era indispen-  
sable para q. no se perdiese la casa construida para  
habitacion del Guarda del plantio de pinos en el puer-  
to de la Cadena, señalar dos reales al que quisiere ser-  
vir este destino, y votar las razones, asi quedó acor-  
dado.

Con lo que se levantó la sesion.

J. J. V. V.

J. ca. Peron delos.

Cobos

Jph. M. Ponce  
N. Mercader